

EL TERCER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE MONTERREY UNA CELEBRACIÓN MEMORABLE

Alfonso Rubio y Rubio

El día 20 de septiembre de 1896, la ciudad de Monterrey amanecía vestida de gala. Sus calles principales, sus plazas, los frentes de sus edificios públicos y las puertas y balcones de sus casas estaban profusamente ornamentadas con festones, moños, ligaduras y banderitas tricolores, como en la celebración de sus fastos nacionales más importantes.

El alborozo de la ciudad comenzó en la alborada con el repique a vuelo de las campanas de todos los templos, y las salvas y toques de diana con que se izaba en el Palacio Municipal y en el Palacio de Gobierno del Estado la enseña nacional, y todos los habitantes, ya despiertos, se aprestaban a participar en la primera ceremonia programada para conmemorar el Tercer Centenario de la fundación de Monterrey, mientras oían la repetición de los toques de diana y la música marcial que ejecutaban las bandas militares de regreso a sus cuarteles.

Muy temprano todavía, a las siete horas, frente al Palacio del Ayuntamiento comenzaron a congregarse los empleados y funcionarios de la Federación, del Estado y del Municipio, connotados representantes de la comunidad y miembros del “Círculo de Obreros” y del “Gran Círculo Unión y Progreso”, todos ellos invitados expresamente para formar la gran comitiva que se trasladaría a la Plaza del Colegio civil donde las autoridades municipales en acto solemne inaugurarían la remodelación de ese espacio, vital para la colmena estudiantil y tan lleno de recuerdos para todos los exalumnos del Colegio.

A las 7:30 horas, aquella comitiva, compuesta de más de dos mil personas y precedida por una banda de música, se trasladó a la plaza mencionada en donde fue recibida con salvas, himno nacional y los nutridos aplausos de la muchedumbre ahí reunida.

La parte principal y más emotiva de la ceremonia fue el brillante discurso que a nombre del ayuntamiento pronunció el licenciado don Virgilio Garza Gómez, regidor y uno de los más sobresalientes intelectuales de Nuevo León.

A las 12 horas la ciudad volvió a alborozarse con nuevos toques de diana, salvas y repiques a vuelo.

El programa continuó a las cinco de la tarde con la reunión en el Palacio de Gobierno del Estado de los cuerpos que comprendían la “procesión cívica” que media hora más tarde se dirigiría a la Alameda “Porfirio Díaz” para asistir al acto conmemorativo organizado por el Estado.

Presidió esta procesión el general don Bernardo Reyes, Gobernador del Estado, acompañado por el general en jefe de la Zona Militar, el alcalde primero de Monterrey, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el presidente del Congreso del Estado, el jefe de la Gendarmería Fiscal, el juez de Distrito y el promotor fiscal, y fueron cuerpos integrantes de la profesión los funcionarios y empleados municipales, estatales y federales de los diferentes poderes; los directores y profesores de las escuelas profesionales y del Colegio Civil, del Hospital Civil, de la Biblioteca y de la imprenta; los miembros de las sociedades: “Gran Círculo Unión y Progreso”, “Sociedad Pedagógica Mutualista”, “Gran Círculo de Obreros de Monterrey”; connotados ciudadanos particulares; alumnos de las escuelas: Academia Profesional para Señoritas, Escuela de Jurisprudencia, Escuela de Medicina, Escuela Normal de Profesores, Colegio Civil del Estado, escuelas superiores y elementales de niños y niñas. Cerraba la procesión una columna militar, y una descubierta de caballería y una banda militar abrían la marcha; la trayectoria cubrió las calles del teatro, 15 de mayo, el Roble y Washington.

Al llegar a la Alameda la procesión fue saludada con salvas y el himno nacional. Ya instalada en el lado oriente, en un espacio que lucía una asistencia de más de catorce mil personas, dio comienzo el programa de la celebración con una obertura a cargo de la banda militar. Acto seguido, el ingeniero Ignacio Morelos Zaragoza leyó, en ausencia del autor, el discurso escrito por el licenciado Enrique Gorostieta, tan extraordinario como matutino del

licenciado Garza Gómez, según se verá. Tocó al señor gobernador cerrar el acto con una breve y pertinente alocución relativa del hecho celebrado.

Por la noche, hubo iluminación general en las plazas, edificios públicos y calles principales. En la Alameda, en la Plaza Zaragoza y en la del Colegio Civil se dieron serenatas de ocho a once, y cerraron la jornada espléndidos fuegos artificiales.

Las fiestas del III Centenario continuaron los días 21 y 22 en la Alameda “Porfirio Díaz”, con música tarde y noche y la misma iluminación profusa del día 20.

Si ya el hecho de esta celebración es de suyo muy importante, dado que revela el conocimiento que para entonces tenía la ciudad acerca de su origen, más importantes son los tres discursos pronunciados en ella.

A ese respecto, es importante considerar que todavía en la primera mitad del siglo XIX prácticamente se ignoraba todo con respecto al pasado de la ciudad, comenzando por la fecha misma de su fundación y siguiendo con los avatares de una historia en que sus poblamientos y despoblamientos estuvieron determinados por fatalidades naturales (las periódicas inundaciones) y por la constante “guerra viva” entre los pobladores españoles (la mayoría de los ambiciosos y crueles esclavistas) y la codiciada presa (grupos nómadas de indígenas inciviles, envenenados por el deseo de venganza).

Los tres discursos pronunciados coinciden en destacar: 1. el pauperismo material y cultural de los dos primeros siglos de la vida colonial de la ciudad que, hacia los fines del siglo XVIII, contaba con sólo 685 habitantes; 2. la lucha cruentísima contra tribus guerreras de salvajes (en buena parte causa de ese pauperismo); 3. el lento pero consistente crecimiento y progreso de la ciudad, notables sobre todo en la última década (1886-1896) en que población de 15,192 habitantes se incrementó, alcanzando la cifra total de 56,674.

En su tercer centenario, Monterrey es presentada por su gobernador, el general Reyes, como una urbe floreciendo “donde se levantan millares de habitaciones, templos, palacios, jardines, acueductos, vías férreas, monumentos artísticos, gigantes talleres industriales, numerosos planteles de instrucción y con una atmosfera que “se llena con las notas varias que el trabajo, redentor de todas las esclavitudes, el comercio, las industrias,

las ciencias y las artes, entonan en coro el triunfo del progreso”. El propio don Bernardo rinde homenaje de admiración y gratitud a los fundadores y colonizadores y enuncia el propósito de continuar la tarea de engrandecimiento, ponderando a la capital del Estado de Nuevo León “como una de las muchas ciudades que hermocean y dan vida a nuestra madre patria...y brilla gloriosa dentro del vívido lampo de luz con que la civilización moderna ilumina a los más levantados pueblos del universo mundo”.

En su brillante discurso, don Virgilio Garza Gómez después de aludir brevemente a las mejoras hechas por el ayuntamiento a la Plaza del Colegio Civil, inaugurada en la ocasión, entra de lleno a destacar la significación de los trescientos años de vida de Monterrey, a partir del momento mismo en que don Diego de Montemayor firmaba la carta de fundación, “trazaba el punto de la ciudad, señalaba el sitio y solar para la iglesia mayor, media el fondo de la plaza y recomendaba el acrecentamiento y conservación del haber de la República, usando esa palabra en referencia a la ciudad misma”, recalcando la enorme diferencia entre la conquista y la colonización del centro y sur del México antiguo y las del norte, en que fue característica la profunda separación entre conquistadores y conquistados, “fomentada por la existencia errante de las tribus, por la exaltación indómita de su carácter, por el mismo atraso de su estado social, y por la dureza con que se les hacía sentir el yugo de los nuevos pobladores, que siempre vivieron con éstos en abierta pugna”.

Enfatiza don Virgilio la precariedad de la vida de los primeros pobladores “siempre expuestos a las incursiones de sus enemigos los indios, sujeta a los pobres recursos de un comercio lesionado a la continua por inseguridades, y afligida hasta por los mismos elementos naturales que a veces parecieran conjurados para destruirla”.

Estas vicisitudes y contingencias, la necesidad de vencer los obstáculos que a su perduración misma oponían las circunstancias siempre azarosas, sellan la existencia de Monterrey en el periodo virreinal. “Su crecimiento” –dice don Virgilio, citando el informe del gobernador Vahamonde- fue tan penoso que el año 1788, doce años antes de comenzar el presente siglo, la ciudad de Monterrey, capital de esta provincia y residencia de sus gobernadores, consta en el día de 685, seiscientos ochenta y cinco vecinos, y aunque es muy antigua, y que en otro tiempo fue muy populosa y de bastante comercio, fue arruinada en sus edificios por un diluvio acaecido el año de 1752, y en las facultades de sus

moradores por la sucesiva continuación de malos años en que, como en toda la provincia, se perdieron las cosechas y pereció gran parte de los ganados, muladas y caballadas, que son los esquilmos, de cuyas desgracias, y las muchas que han ocasionado los insultos y robos de los indios enemigos; apenas empieza a repararse”.

Hasta antes de la independencia muy poco de notable se registra en la historia de la ciudad. El licenciado Garza cita la fundación del Colegio Seminario en 1793, “único establecimiento literario que hubo por más de cincuenta años en las cuatro provincias internas de oriente”, y destaca la obra de su fundador el obispo don Ambrosio Llanos y Valdés, con quien comienza la era de mejoramiento material y cultural de la ciudad: el comienzo de la edificación de una iglesia catedral, el establecimiento de un convento de capuchinos y de un hospital y el levantamiento del plano de Crousset con la nueva traza de la ciudad. Cita para el periodo posterior a 1815, la llegada de la primera imprenta, tomada por el general Arredondo como botín de guerra en la batalla de Medina, Texas; la proclamación y jura de la independencia de México, el 3 de julio de 1821 ochenta y seis días antes de que lo hiciera la ciudad de México; el patriotismo heroico de la ciudad en 1846, cuando el sitio que impusieron a ésta los norteamericanos.

El licenciado Garza toma este último año como la fecha en que aunque lento, comienza el progreso de Monterrey, aprovechando la ventaja de su ubicación, provista ya por don Diego de Montemayor: “estar este lugar en buen medio para el viaje y el trato del puerto de Tampico y la ciudad de Zacatecas y otras partes, y salida para las poblaciones que se hubieren de hacer en este Reyno, la tierra adentro, de donde forzoso se ha de salir y surgir y pasar por los dichos tratos”.

El licenciado Garza Gómez continúa su discurso hablando de Monterrey en sus “modernísimos tiempos”, de su despertar “a la nerviosa existencia y movimiento de las sociedades modernas”. Después de la última crisis –crisis determinada sobre todo por la existencia de las redes ferroviarias- “Monterrey ha visto con la clarividencia de sus energías nunca desmayadas, la vía de su porvenir”. Esta última parte del discurso es tal vez la más importante, en ella se señalan las razones del recto encauzamiento de tales energías del promisorio futuro de Monterrey: “La dirección siempre anhelante y deseosa del bien procomunal, las virtudes cívicas de sus hijos manifestadas en el espíritu de empresa y en la

aplicación de sus actividades al fomento de la riqueza pública, y sobre todo, la ere de tranquilidad y reposo conseguida para la nación entera, por el meritorio esfuerzo de su gobernante.

Las palabras finales de este excepcional discurso constituyen una invitación a la unidad de sentimiento y esfuerzo de los ciudadanos, única garantía del permanente ascenso de la comunidad en su perfeccionamiento moral y su desarrollo económico.

“Unidos, para Monterrey, en ese común sentimiento, los ciudadanos serán la salvaguarda de sus derechos –prenda segura de las libertades de la patria-, y constituirán la más potente fuerza para aumentar el impulso dado ya en el cambio del mejoramiento moral y el bienestar económico, los que son, en último resultado, los fines naturales a que tiene todo esfuerzo colectivo en la humanidad”.

En el discurso de don Virgilio Garza Gómez sorprende la elocuencia de la palabra, no por los recursos literarios, sino por la fuerza de las ideas. Estas revelan más que al culto abogado o al elegante historiador, al filósofo social, al pensador vigoroso, al penetrante intelectual y al crítico inteligente de las modernas corrientes del pensamiento de su época. Personalidades de vanguardia en el pensamiento social del México prerrevolucionario.

Más literario, en el sentido convencional del término, pero de igual trascendencia en sus puntos clave que el de don Virgilio, es el discurso del licenciado Enrique Gorostieta.

Don Enrique comienza postulando, en una interpretación positivista de la historia, la existencia de una ley “que impulsa y dirige los hechos humanos como los fenómenos cósmicos”. Esta ley ha de constituirse en guía para recorrer la historia de los tres siglos de Monterrey. “El tiempo y el espacio –dice- no esconden ya ni endriagos ni fantasmas; al pasado y al porvenir puede lanzarse seguro el pensamiento, pues el cambio ha sido cuidadosamente apropiado por la mágica vara del progreso”.

Pondera enseguida con justicia el desarrollo de Monterrey, no obstante la historia de sus siglos coloniales, signados por la desgracia. Alude al “ambicioso anhelo de nuestros antecesores que los llevó a proclamar antes que en la capital del virreinato la soñada independencia; a la resistencia, desgraciada pero heroica, de nuestros nacionales del 46 que

regaron con ríos de sangre los muros de su ciudad nativa; a los altos hechos de nuestros móviles en los días de la constitución y la reforma y en la época pavorosa y sombría de la Intervención y del Imperio, y en una palabra, al esfuerzo constante, abnegado y espontáneo de nuestra sociedad toda por la autonomía, por la libertad, por el honor inmarcesible y la inviolable integridad de nuestra patria”. Y se detiene, según sus palabras en un más fácil trabajo que consiste en la búsqueda del origen de la razón del normal modo de ser regiomontano.

En el trazo del carácter y los procedimientos de los fundadores de Monterrey y colonizadores del Nuevo Reino de León el licenciado Gorostieta se deja ganar por una visión piadosamente idealizada: no hubo conquista a sangre y fuego, no hubo “divisiones funestas en que se arman hermano contra hermano”, pronto se cambió la espada por la reja, fueron las “congregas” una institución menos cruel aquí que en otras partes, etc. Enseguida recalca, sin embargo, el hecho de que “a medida que el germen de la educación se desarrollaba, la entidad fue acentuando sus tendencias de tipo industrial que tanto hoy se preconiza y que con más o menos intermitancias se ha esforzado por mantener y conservar”. La devoción colectiva a tal idea explica: 1. el carácter patriarcal que el poder público ha asumido en Nuevo León, tanto en la paz como en la demagogia y la tiranía; 2. que el trabajo haya sido considerado como un premio de la especie y no como un castigo, y 3. la separación entre las necesidades lógicas del pensamiento en la ciencia y en la política, y las exigencias del sentimiento en la religión.

La fidelidad a este ideal ha hecho asimismo que la ciudad marche de progreso en progreso, “elaborando constantemente su bienestar material y moral; abriendo sus puertas a todo elemento sano para asimilárselo, condenando toda tendencia a la disolución por desequilibrio de las fuerzas sociales. Son visibles la educación de las masas y el adelanto en su ilustración; el aseguramiento de la riqueza social en escala más o menos importante y la existencia dentro de los límites de la razón y la legalidad de las relaciones entre el Estado y el pueblo. Subraya asimismo otras características igualmente importantes: a. el sentimiento de unidad de los regiomontanos, determinando por una población nueva, uniforme y compacta en la que no hubo jamás privilegio de sangre, aristocracia por derecho propio; de modo que “cuando se proclamó la abolición de la esclavitud en 1814 ya no había esclavos

entre nosotros; cuando se elevaron a principios políticos los dogmas de la libertad y la igualdad, tales principios vinieron sólo a legitimar el estado nuestro de práctica libertad, fundado y sostenido por ciudadanos civil y socialmente iguales”, b. el amor al trabajo y a la disciplina del regiomontano, y sus “hábitos de paz interior” que no han jamás menguado su valor, ni relajado su concepto de dignidad personal.

En uno de los párrafos más encendidos de su discurso dice textualmente: “Acaso el espíritu aventurero y caballeresco, ya débil en nuestros progenitores, dejó pocas huellas en la sociedad que fundaron; pero esa dignidad que repele toda mancha; esa altivez que sólo doblega la frente cuando le falta vida; ese valor sereno que sin buscar el peligro lo afronta y lo desprecia, son cualidades que nunca han faltado a nuestro pueblo. La historia os dirá cómo nunca este pueblo escondido entre sierras ha negado su sangre al grito de la patria, cómo nunca ha dejado impune la afrenta que un extraño le infiriera y cómo nunca ha tenido sonrisas ni flores para el enemigo triunfante. Ella os dirá que al llamamiento del honor, nuestro pueblo ha corrido primero y que ha apurado gozoso todos los martirios por ver ondear orgulloso y sin mancilla el estandarte bendito que simboliza nuestras libertades”.

Al igual que el licenciado Garza Gómez, el licenciado Gorostieta se refiere al pauperismo económico, social y cultural del Monterrey virreinal, aduciendo los mismos datos estadísticos proporcionados por el gobernador Lorca y Villena en 1775 y por el gobernador Vahamonde en 1788, con el objeto de hacer ver el progreso de la ciudad en la tercera centuria en que su población aumentó cien veces y mil veces sus recursos, y para, en contraposición a lo que ocurrió en el mismo lapso con ciudades coloniales espléndidamente dotadas, poner de relieve los factores de este extraordinario desarrollo de Monterrey. Si de la grandeza de aquellas ciudades no queda ya sino la memoria, dicha decadencia se debe a la discordia que con ocasión de las castas se agitaban en ellas, al fanatismo que entenebreció la conciencia de sus habitantes o al acaparamiento que quisieron tener las aristocracias bastardas para ellas solas de toda la suma de bienes que de la vida social se derivara. En Monterrey están proporcionalmente repartidas las fuentes de la riqueza; en lugar de góticos castillos y torres almenadas, se encuentran ingenios, talleres y fábricas. La

única aristocracia existente es la de la virtud. De ahí el sólido progreso y la confianza en un espléndido futuro.

Lejos de jactancias y complacencias inmovilizadoras –la meta de la aspiración social está aún remota- debe existir en el regiomontano un fundado optimismo porque se palpa “un acentuado y fuerte movimiento de avance y no hay motivo para temer un retroceso. Hay libertad para la actividad individual ante un Estado vigoroso que funciona regularmente. La educación progresa en su aspecto triple de arte, ciencia y virtud. El desarrollo de grandes empresas productoras difunde y generaliza el bienestar material. ¿Por qué, pues –se pregunta don Enrique- el pueblo que era hace tres siglos era menos numeroso que una de sus escuelas de ahora, no ha de llegar en su día el apogeo de poder y de gloria que ofrecen su carácter y sus antecedentes?”.

El discurso termina con un llamado de fe y a la confianza de los regiomontanos. Fe en que su ciudad “sabrà mantener su nombre y no desmentirá su historia”. Confianza en “que sus habitantes, unidos siempre en el santo amor al suelo natal, trabajarán constantes en su progreso hasta conseguirle un puesto entre los pueblos más cultos, más morales ilustrados de la tierra americana.